



**INTERVENCION DEL DR. RAFAEL ESPADA, VICEPRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA, ANTE LA REUNION DE ALTO NIVEL SOBRE EL  
EXAMEN EXHAUSTIVO DE LOS PROGRESOS ALCANZADOS EN LA APLICACIÓN  
DE LA DECLARACION DE COMPROMISO EN LA LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA  
Y LA DECLARACION POLITICA SOBRE EL VIH/SIDA**

**(Nueva York, 8-10 Junio, 2011)**

Señor Presidente,

Señor Secretario General,

Señor Director Ejecutivo de ONUSIDA,

Señores colegas y delegados:

Hace 30 años, el mundo entero se sacudió ante la noticia de un peligroso y mortal proceso médico de origen viral, posible transmutación que se relacionaba obscuramente con promiscuidad sexual y el uso de drogas ilícitas intravenosas, que afectaban a un creciente número de personas, originalmente en África, pero que rápidamente se propagó a todos los continentes.

Los sistemas médicos alertaron ante este escándalo transnacional, se alertaron también grupos sociales responsables, gobiernos, intelectuales, humanistas, científicos y correctamente se estudió como un problema médico ético y social de responsabilidad mundial, que habría de abordarse conjuntamente y mediante la cooperación internacional.

La Organización de las Naciones Unidas comprendió tempranamente que una amenaza global exigía una respuesta global. Durante la primera Sesión Especial de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA (UNGASS) en 2001, 189 países suscribieron la Declaración de Compromiso que a la postre se reflejó en una de los Objetivos del Milenio. Se creó ONUSIDA como un esfuerzo pro-activo de combatir este flagelo, con un reconocimiento explícito de la gravedad que representaba el VIH/SIDA, lo que desencadenó un ataque frontal al flagelo no sólo desde el

punto de vista médico, sino también el ético, político, humano y social con miras a controlar la situación para el 2015.

En Guatemala, esa lucha se ha incorporado a las políticas públicas, y ha sido asumido por el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional del SIDA, con la participación de organizaciones de sociedad civil. El acento se ha puesto sobre la prevención, incluyendo el fomento de cambios de comportamiento entre las poblaciones que están en mayor riesgo, vencer las barreras a la consejería y las pruebas voluntarias, especialmente entre los grupos más vulnerables. Al mismo tiempo, se han fortalecido los sistemas de salud, estableciendo sistemas efectivos de información y mejorando el manejo de la cadena de suministros. En ese esfuerzo, la entrega de retrovirales ha sido un factor importante, pero de alto – aún cuando declinante – costo. También hemos fortalecido la vigilancia epidemiológica, llevando a cabo estudios especiales y mejorando la recolección y el análisis de información. Asimismo, se han ampliado los programas de información pública para mitigar la discriminación, persecución y coerción de que son objeto las víctimas del VIH.

La incidencia de adultos y niños afectados con VIH ha crecido en nuestro país, pasando de menos de 3,000 casos estimados en 1990 a casi 70,000 en la actualidad. Aunque ello representa una incidencia relativamente baja en el contexto internacional, en términos nominales encierra un problema de salud pública de alta significación, sobre todo en un contexto de escasos recursos. La epidemia por VIH en Guatemala es concentrada, tanto geográfica como poblacionalmente con una prevalencia en población general de 0.8%. Guatemala cuenta con prevalencias en otras poblaciones más expuestas y vulnerables, al igual que en otros países de nuestra región.

En nuestra lucha contra el VIH/SIDA, hemos recibido la invaluable cooperación de donantes internacionales, y, en primer término, de ONUSIDA y del Fondo Global. Otras agencias y programas del sistema de las naciones unidas, tales como UNICEF, el FNUAP y el PNUD han sido factores importantes en este esfuerzo. Al mismo tiempo, hemos inscrito nuestras políticas en el marco regional del área centroamericana, apegados a estrictos cánones de procesos mundiales asociados a un plan económico realista para nuestros países, bajo el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISA).

Como dije, la parte más importante y más estructural de nuestras políticas es la prevención, que conlleva un sistema educativo estricto, una visión de Estado y una visión humana, política y social, científica y responsable que se aplique a todos. Se persigue contener la transmisión del VIH/SIDA, sobre todo entre los grupos más vulnerables y en las áreas prioritarias de Guatemala.

Por último, estamos haciendo esfuerzos por garantizar el tamizaje de pruebas de VIH a nivel nacional, garantizando el abastecimiento de las mismas en los servicios del segundo y tercer nivel de atención (Centros de Salud y Hospitales Nacionales) de manera descentralizada.

Para ello se ha planificado una semana al año de campaña de “Hazte la Prueba”, con el objetivo de sensibilizar a la población general de hacérsela y a los prestadores de servicios de salud a través de capacitaciones a garantizar la confiabilidad de los resultados y la reducción del estigma y discriminación hacia las personas que viven con VIH.

Con todo lo anterior, si bien todavía esperaríamos un incremento de casos en los próximos dos años, estaremos favoreciendo el diagnóstico temprano de la enfermedad reduciendo los casos de SIDA, como tal, entendiendo ésta como la fase avanzada/ terminal de la infección por VIH, que tiene que estar acompañada de una planificación económica moderna y sumamente responsable, con énfasis en la responsabilidad social, salud, educación y la defensa total al ser humano.

Muchas gracias.